

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 22 MAR 2018

VISTO:

El Expediente N° 10039/2018, por el que el Secretario Académico, Arquitecto ARTURO MARISTANY, solicita pase transitorio de la Arquitecta MARIANA GATANI a la Cátedra de Introducción a la Tecnología "A"; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se fundamenta en razón de diversas movilidades docentes producidas en el Área de Tecnología, quedando descompensadas algunas cátedras, las que requieren una recomposición del plantel Docente.

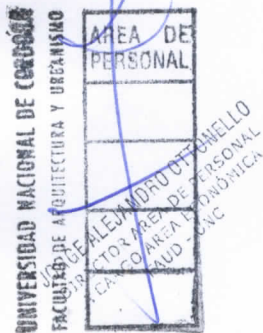
Que a fin de garantizar una adecuada relación Docente-Alumno, se propone el pase transitorio por el ciclo lectivo 2018 de la Arquitecta GATANI, de la cátedra de Construcciones III "B" a Introducción a la Tecnología "A", con su actual cargo de revista y dedicación.

Que la presente situación cuenta con la conformidad de los Profesores Titulares de las asignaturas de Construcciones III "B" e Introducción a la Tecnología "A", la Arquitecta GATANI y de la Secretaría Académica.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Disponer el PASE TRANSITORIO por el ciclo lectivo 2018 de la **Arquitecta MARIANA GATANI (LEGAJO N° 37073)**, con su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, de la cátedra de CONSTRUCCIONES III "B" a la cátedra de INTRODUCCION A LA TECNOLOGÍA "A", desde el 16/03/2018.

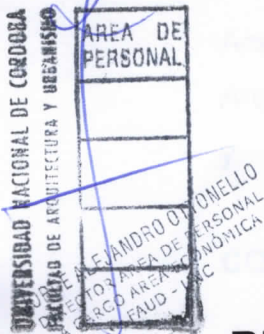




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO N° 2: La presente resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE OLIVERA
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 207-18